Intendencia Montevideo

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AMBIENTAL

REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPRA D113215

OBJETO DE LA COMPRA

2 linga de bloqueo de pluma de retro 47667683

1 Gancho de pluma de retro 47533178

10 Diente central tacho 85811440N

20 Tornillo de Diente ⅝

20 Tuerca de Tornillo de Diente ⅝

Todo para Pala Combinada New Holland B90B

NOTAS IMPORTANTES:

1) Las ofertas se recibirán exclusivamente por la Oficina de Compras de la División Limpieza, al mail compras.limpieza@imm.gub.uy

2) Los proveedores deberán indicar en su oferta:

a) Numero de Compra, Fecha, Cantidad ofertada, Precio unitario, Si el precio indicado es con impuestos incluidos o mas impuestos y que tipo de impuestos (tipo y porcentaje), Plazo de entrega, Plazo de entrega, mantenimiento de oferta, RUT de la empresa.

b) Características de lo ofertado, a saber: marca, medidas, código, etc según corresponda . De solicitarse un repuesto o articulo con código especifico, si el oferente cotiza, por alguna razon , otro codigo debe hacelo constar estableciendo de manera inequívoca la equivalencia, siendo el oferente responsable de la compatibilidad tanto en formato como en función .

3) Se podrán desestimar aquellas ofertas que puedan presentar problemas de compatibilidad con otros componentes o repuestos, tanto de los que integran el mismo pedido o de los ya instalados.

Los diente de tacho, los tornillos de diente y las tuerca de tornillo de diente; siendo que se utilizan en conjunto, para evitar circunstancias de no compatibilidad , seran adjudicados a la mejor oferta global.

Oficina Técnica Buceo
Taller de Mtto del Sistema. De Recolección Lateral por Contenedores
Av. Gral Rivera 3881 Tel: 1950 int 9095 /9096

4) En caso de que la Intendencia de Montevideo necesite los datos o información complementaria para poder realizar el correcto estudio técnico de las ofertas presentadas, se solicitara y de no tener respuesta en un plazo un plazo de 24 hs. , las ofertas podrán ser desestimadas,

En caso de entenderse necesario se podrá solicitar una muestra del articulo ofertado. Una vez solicitada se dispone de 48 hs hábiles para la entrega. Pasado ese plazo se desestimará la oferta.

5) Las entregas las debe realizar el adjudicado, serán en el plazo que este indico, a su modo, a su costo y en el lugar indicado o convenido. La no entrega en los plazos estipulados pueden generar multas.

6) En relación a lo entregado y ante cualquier diferencia con lo ofertado, o cualquier tipo de incompatibilidad en relación a su aplicación, el adjudicatario deberá resolverla, en coincidencia con la IM, sin ningún tipo de costo para la IM.

7)La Intendencia de Montevideano se reserva el derecho de realizar adjudicaciones parciales de las ofertas recibidas para las compras que esta tramita

8) Forma de Pago: 30 días con Orden de Compra

9) MULTAS: En caso de no realizar la entrega en la fecha acordada se podrá aplicar una multa del 5% mas un 2% diario del monto total adjudicado.

Las ofertas se recibirán exclusivamente por la Oficina de Compras de la División Limpieza, al mail compras.limpieza@imm.gub.uy **en los plazos que se indican en los recaudos de la compra**

Oficina Técnica Buceo
Taller de Mtto del Sistema. De Recolección Lateral por Contenedores
Av. Gral Rivera 3881 Tel: 1950 int 9095 /9096